 <p>Industria Licorera de Caldas</p>	<p>DECLARATORIA DE PROCESO FALLIDO</p>	
---	---	--

Manizales, 4 de Marzo de 2021

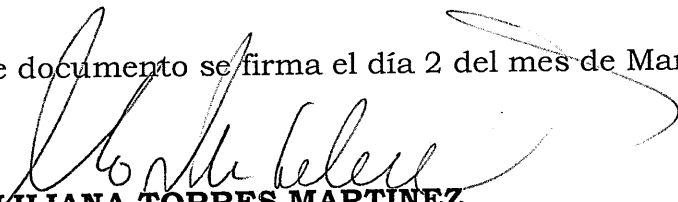
Solicitud de oferta 106-2021

OBJETO: Realizar el mantenimiento, calibración y calificación del LUMINÓMETRO MARCA HYGIENA y entregar los hisopos consumibles para su funcionamiento

Conforme al acuerdo 070 del 11 de diciembre de 2020 y la resolución 0490 del 28 de diciembre de 2020 a través de los cuales se fijan las políticas de contratación de la **INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS**, específicamente en sus artículos vigésimo primero, se declara fallido el proceso de escogencia iniciado por la ILC, teniendo en cuenta el cronograma establecido en la respectiva solicitud el oferente no presentó la oferta dentro de los términos señalados.

Con lo anterior se deberá cancelar la disponibilidad presupuestal N° 000000613 de 10 de febrero de 2021 por valor \$15.756.912

El presente documento se firma el día 2 del mes de Marzo en el año 2021


MARTHA LILIANA TORRES MARTÍNEZ
Gerente Financiera y Administrativa
Delegado para contratar